

S.M./C2/81



39



OBISPADO DE MENORCA.

R. 513.170

Á NUESTRO VENERABLE CLERO Y MUY
AMADOS FIELES DIOCESANOS:

Salud en el Señor.

Dos aniversarios solemnes se cumplen este año para los fieles de esta isla y diócesis de Menorca. Uno al principiar el año; otro en el último día con que ha de terminarse; uno que interesa la patria temporal con relacion á la eterna; otro que levantándose sobre las grandezas de la tierra tiene por objeto directo la eterna felicidad: uno tiene por héroe á un gran rey; otro al más augusto de los Reyes, Vicario del Rey inmortal é invisible de los siglos: al primero le conocieron y trataron, y recibieron de él los mayores beneficios que recibirse pueden de mano de un monarca temporal há seis siglos vuestros antepasados: al segundo le tenemos vivo en medio de las naciones, dispensando á la totalidad del género humano los bienes celestiales de la ciencia, la virtud, la gracia y bendición, á los que siguen los demás bienes que en lo efimero de la vida sobre la tierra se nos conceden como añadidura: llamábase aquél Alfonso III de Aragon: llámase este Leon XIII.

Con el aplauso que merecen las buenas acciones, habeis festejado, amados diocesanos, el dia 17 del pasado mes de Enero, el sexto centenario de vuestra gloriosa victoria contra la ominosa opresion del yugo sarraceno, al arrollador empuje de las armas catalanas y aragonesas, bajo la visible proteccion de San Antonio y San Jorge. ¡Bien habeis merecido de Dios y de la Patria al renovar en vuestros corazones la alegría de vuestros mayores, cuando despues de rotas por tan potentes medios las bárbaras cadenas, recobraron la libertad del patrio suelo, y lo que es más, la libertad de hijos de Dios, y vuestra dichosa autonomia en los ordenes civil, politico y religioso!

Reverdecidos así los cívicos laureles de que justamente os gloriais, toca ahora á vuestro humilde Prelado poner en vuestras manos las palmas de la Religion con que salgais alegremente al encuentro á nuestro pío triunfador Leon XIII en el quincuagésimo aniversario de su consagracion sacerdotal, que ha de ocurrir el 31 de Diciembre de este mismo año. No son una isla sola, ni un continente, los que con extraordinarios aprestos, se disponen á celebrar tan singular solemnidad; es el orbe todo quien así se prepara, compuesto de trescientos millones de católicos, con el adjunto de los nó católicos, como de ello dan muestra los alemanes cuando acuden al Papa para ventilar sus derechos y los de España sobre las islas Carolinas, y los turcos cuando piensan hacerlo para definir los suyos sobre la Bulgaria.

Medio siglo vá á cumplirse que nuestro amado Pontífice recibió la investidura de santidad á la que gloriosa siempre en él, andando el tiempo habia de dar tanta gloria; medio siglo

hace que ungió el óleo santo esas manos sacratísimas que tantos beneficios habían de derramar sobre los hombres; medio siglo hace que en el orden sacerdotal fué consagrada á Dios esa augusta cabeza que había de ceñir la tiara en el reino del honor, la justicia, la verdad y la caridad. En los últimos diez años que como Papa viene ocupando el sòlio supremo de la Iglesia militante, enmudece de asombro toda lengua que pretenda ponderar sus virtudes. Dése una ojeada á esa veintena de portentosas encíclicas con que en este período ha iluminado al mundo, y véase si cabe derramar mas luz sobre esas cuestiones que tanto preocupan á los pretendidos sábios de nuestros días; véase si queda un sòlo punto oscuro á donde no penetren los vibrantes rayos de las pontificias luces; véase en fin qué excusa le queda al mundo sino dá con la ajustada solución á los intrincados problemas, que él mismo se forja en su temerario desvío de la verdad.

Aunque todos los hombres que hoy viven sobre la tierra, se reunieran, y bajo la guía de los mayores luminares del cielo acudiesen á las prisiones del Vaticano, y allí ofreciesen á los piés del gran pontífice Leon XIII todo el oro, mirra é incienso que los recursos de la industria consiguiesen; reunir en un momento dado, sería una mezquina é insignificante retribución á los imponderables desvelos y positivos beneficios que el Papa Leon XIII ha dispensado al género humano.

Mas, aun cuando la negra ingratitud sea una de las manchas que á la misera humanidad legó el primer pecado, es lo cierto, y en ello tiene el espíritu cristiano un gran motivo de consuelo, que hoy por hoy en medio de las aflicciones que en su esclavitud rodean al Padre

Santo, á la universalidad de los países de la tierra, corresponde la universalidad de un sentimiento católico altamente generoso, que rebosando amor al gran Pontífice, y exaltando este amor con el profundo interés que sus dolores cada día mas exacerbados por los excesos de la revolucion inspiran, hierve, digámoslo así, en estos momentos por significarse en todos los tonos posibles para solemnizar las *bodas de oro* de Leon XIII, ó sea el quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal. De esa misma Italia, para que mejor resplandezca la providencia de Dios, de esa misma Italia, que está talmente ahogando al Pontífice, y pretende ¡vana quimera! aniquilar el Pontificado, ha partido la feliz iniciativa de solemnizar esta fiesta jubilar de una manera tal, que al honrar la sublimidad del Sumo Pontificado, lleve un testimonio de admiracion á los relevantes méritos y virtudes del actual Pontífice; y al procurarle un consuelo en la tribulacion á que perversas maquinaciones le someten, sea una protesta ardiente, y un incesante clamor contra tamañas maldades, hasta obtener la extincion de ellas, con la libertad del Papa, y la santa independencia de que há menester para el expedito gobierno de la Iglesia, y mayor utilidad de los mismos que pudiendo, no se determinan á ayudarle con medios positivos y eficaces.

El proyecto, generalizado ya por todo el orbe católico de festejar con las respectivas fuerzas al Papa en el día de su jubileo sacerdotal, 31 de Diciembre de este año, día dedicado á la fiesta del gran Papa San Silvestre, abraza los cuatro extremos siguientes:

Alianza de oraciones.

Limosnas para la Misa Jubilar que ha de celebrar Su Santidad.

Ofrendas de objetos de arte cristiano, ó pertenecientes al culto.

Peregrinaciones á Roma,

Tocante á la ofrenda del incienso de la oracion que debemos al Papa-Rey, creemos que desde el domingo de Pentecostés en adelante todos los domingos subsiguientes hasta el cuarto de Adviento inclusive (18 Diciembre) no ha de haber inconveniente en rezar de rodillas las Letanías mayores con las oraciones correspondientes, á la conclusion de la Misa mayor. Pueden tambien organizarse en las parroquias coros de hombres y coros de mugeres, que se encarguen durante el año de las devociones que mejor estimen, y las consignent por escrito en notas que pasarán á sus Párrocos, y estos cuidarán de trasladar en estados en limpio, á pliego entero, á Nuestra Secretaría. Contamos muy especialmente con las Asociaciones de los SS. Corazones, y demás piadosas.

El Dinero de San Pedro hoy dia sustentado en Menorca con los descuentos mensuales que se impone la cuasi totalidad del Clero, podria acrecer este año, á fin de procurar al exhausto tesoro del Papa algun aumento, disponiéndose colectas, ó bandejas á las puertas de las iglesias, en las principales festividades del año, á discrecion de los RR. Párrocos en cuyo celo siempre confiamos; y así ofrecemos tambien el oro al mas augusto de los Reyes.

Alguna ofrenda de objetos de arte cristiano, quizá no sea difícil presentarla á Su Santidad, y desde luego daremos curso á lo que sobre el particular quieran entregar los fieles. Menos dificultad habrá en reunir algunos objetos propios para el servicio del culto, pues aunque sean de escaso valor, Su Santidad los utiliza en beneficio de las iglesias pobres.

Tocante á peregrinaciones á Roma, gran cosa se haria con que de cada diócesis saliese una mas ó menos numerosa, que llegándose á besar al inclito sucesor de Pedro los piés y las cadenas, contrastase con su amor y lealtad, en representacion de la diócesis comitente, el ódio é iniquidad de sus carceleros y verdugos. Y aqui entra la ofrenda de la mirra al Rey oprimido, la que en todo caso podria suplirse con reverentes exposiciones, ó mensajes.

Al tender la vista sobre el cuadro que el amor filial y el mas acendrado catolicismo nos llaman á llenar en la parte que se nos alcance, con el fausto motivo del jubileo sacerdotal del Papa, no se nos oculta la condicion de la diócesis de Menorca, reducida y pobre; y hartos sabemos que por extremos que fuesen la voluntad y los esfuerzos de Nuestros amados hijos, sobre lo cual no abrigariamos la menor duda, jamás nos ocurriria lisonjearnos de obtener los felices resultados que en honra de las diócesis y gloria del Romano Pontífice, se obtendrán seguramente en todas ó casi todas las demás de España, y así lo hemos dicho en respuesta á la escitacion del Emmo. Cardenal Schiaffino. Pero, como lo que aqui ha de exhibirse á los ojos de Dios y de los hombres, no son precisamente las riquezas materiales, sino las espirituales, y aquellas solo en cuanto á estas representan; la firmeza de vuestra fé, amadimos diocesanos, y sobre esta base la inquebrantable adhesion á la Cabeza visible de la Iglesia, al Papa, hé aqui el tributo que se os pide en los solemnes momentos que embargan justamente la atencion del orbe católico, tributo significado por unas pocas monedas, ú otro objeto capaz de tan preciosa significacion.

Para organizar en algun modo ese movimien-

to que de vuestra religiosidad é hidalguía nos prometemos, sosegado sí, pero eficaz, amadísimos diocesanos, auxiliándonos ante todo de Nuestro Senado el Ilmo. Cabildo Catedral, hemos nombrado y constituido una Junta general para todo el Obispado, con la cual podrán comunicar y de ella recibir instrucciones los RR. Párrocos, las respectivas juntas parroquiales que *ad hoc* rogamos á aquellos instituyan, las Cofradías, las Conferencias, y demás Asociaciones piadosas, los colegios y las escuelas, reservando entre estos establecimientos el primer puesto á Nuestro Seminario Conciliar.

Componen dicha Junta Superior Diocesana los sugetos siguientes:

PRESIDENTE.

M. I. Sr. D. Roque Coll, Canónigo Magistral.

VICE-PRESIDENTE.

M. I. Sr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

VOCÁLES.

M. I. Sr. Baron de Lluriach.

Sr. D. Vicente Simó y Bagúr.

D. Bartolomé Piris Xalambri.

» José Miret y Anglada.

» Francisco Barceló y Camps.

» Antonio Juaneda y Camps.

SECRETARIO.

» Ambrosio Carabó, Pbro.

VICE-SECRETARIO.

» Miguel Faner, Pbro.

Ea pues, Menorquines muy amados; sí, como es verdad, corre por vuestras venas la sangre de los que acompañaron á Alfonso de Aragon en la empresa de vuestra reconquista; no es menos cierto que sois hijos de la Iglesia, y que sois católicos. El Papa gime y se queja en la durísima esclavitud á que le sujetan desnaturalizados hijos; y en tanto el Omnipotente hace

brillar sobre esa frente de Rey, de Sacerdote y de Mártir, el quincuagésimo aniversario de su unción sacerdotal. Diez y ocho años há, celebrábamos igual fiesta por el inolvidable Pio IX. Agrupémonos ahora al rededor del trono del gloriosísimo Leon XIII, unámonos todos en la oracion: *presente el pueblo sus preces al Dios excelso, hasta que sea cumplido el servicio del Señor; y mientras el Pontífice Sumo, en expresion de las Santas Escrituras, alza sus manos sobre toda la congregacion de los hijos de Israel para dar gloria á Dios con sus lábios, y para gloriarse en el nombre de él mismo, y reitera su oracion para mostrar la virtud de Dios; oremos tambien nosotros y pidamos á Dios, por mediacion de la Santísima Virgen y de todos los Santos nos dé alegría de corazon, y que haya paz en Israel por sempiternos dias: paz á su Iglesia, paz á la sociedad, paz á las familias, paz á todos los hombres.*

¡Paz sobre todo, y libertad, honor, triunfo y gloria al excelso Pontífice que ocupa hoy la Silla de Pedro: que mientras para el Romano Pontífice no haya paz, el mundo no tendrá paz!

Codiciad vosotros, amados diocesanos, esa santa paz de todas veras; que con la paz se obtienen los bienes todos; y sea en prenda de tan inestimable beneficio, la bendicion que del fondo de Nuestra alma os damos en el nombre del ✠ Padre, y del ✠ Hijo, y del ✠ Espiritu Santo.

Ciudadela, en la fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, 2 de Febrero de 1887.

MANUEL, OBISPO DE MENORCA.

Esta Circular será leida en las Iglesias de este Obispado, á la Misa mayor del dia festivo más inmediato.